

Cristo como Aquel que tiene toda autoridad en el cielo y en la tierra

Lectura bíblica: Mt. 7:29; 21:24; Lc. 5:24; Ro. 9:21-22; He. 13:17

I. Necesitamos tener la definición de *autoridad*—Mt. 7:29:

- A. La mejor definición de *autoridad* es “el poder o derecho de dar órdenes, tomar decisiones e imponer obediencia, lo cual a menudo procede de una posición de poder o de especialización”.
- B. En la Biblia *autoridad* es “el derecho moral de ejercer poder, el cual en última instancia se deriva de Dios y se origina en Él”.

II. Dios es la autoridad suprema; Él tiene toda autoridad—Ro. 9:21-22:

- A. La autoridad de Dios representa a Dios mismo; el poder de Dios solamente representa las obras de Dios—Mt. 21:24; Lc. 5:24.
- B. La autoridad de Dios en realidad es Dios mismo; la autoridad procede del propio ser de Dios—Ap. 22:1.
- C. Toda autoridad —espiritual, posicional y gubernamental— se deriva de Dios—2 Co. 10:8; 13:10; Jn. 19:10-11; Gn. 9:6.
- D. Cuando tocamos la autoridad de Dios, tocamos a Dios mismo—Is. 6:1-5:
 - 1. Encontrarnos con la autoridad de Dios es igual a encontrarnos con Dios—Am. 4:12.
 - 2. Ofender la autoridad de Dios es igual a ofender a Dios mismo.
- E. En nuestra relación con Dios, nada es más importante que tocar la autoridad—Hch. 9:5; Mt. 11:25.
- F. Conocer la autoridad es una revelación interna en lugar de una enseñanza externa—Hch. 22:6-16.
- G. Únicamente Dios es la autoridad directa para el hombre; todas las demás autoridades son autoridades indirectas, es decir, autoridades delegadas, autoridades designadas, establecidas por Dios—Dn. 4:32, 34-37:
 - 1. Es únicamente cuando nos encontramos con la autoridad de Dios que podemos someternos a las autoridades delegadas que Dios establece—Mt. 28:18; He. 13:17; 1 P. 5:5.
 - 2. Dios requiere que no sólo nos sometamos a Él, sino también a todas las autoridades delegadas—Ro. 13:1-7; 2 Co. 10:8; 13:10; He. 13:17.
 - 3. Aquellos que no se someten a la autoridad indirecta de Dios no pueden someterse a la autoridad directa de Dios.
 - 4. Dios quiere que nos sometamos a la autoridad indirecta —las autoridades delegadas— para que podamos recibir el suministro espiritual.
- H. Todos debemos tener un encuentro con la autoridad, ser restringidos por Dios y ser guiados por Su autoridad delegada—Is. 37:16; Fil. 2:12; He. 13:17.

III. Hay dos grandes principios rectores en el universo: la autoridad de Dios y la rebelión de Satanás; la controversia única que existe entre Dios y Satanás tiene que ver con la autoridad—Hch. 26:18; Col. 1:13:

- A. La rebelión consiste en negar la autoridad de Dios y rechazar el gobierno de Dios:
 - 1. Satanás originalmente era un arcángel creado por Dios, pero debido a su orgullo se enaltecía, violó la soberanía de Dios, se rebeló contra Dios, llegó a ser el

adversario de Dios y estableció su propio reino—Is. 14:12-14; Ez. 28:2-19; Mt. 12:26.

2. Cuando el hombre pecó, él se rebeló contra Dios, negó la autoridad de Dios y rechazó el gobierno de Dios; en Babel los hombres se rebelaron colectivamente contra Dios para eliminar la autoridad de Dios de la tierra—Gn. 3:1-6; 11:1-9.
- B. Aunque Satanás se rebeló contra la autoridad de Dios y aunque el hombre viola Su autoridad al rebelarse contra Él, Dios no permitirá que esta rebelión continúe; Él establecerá Su reino en la tierra—Ap. 11:15.
- C. El centro del conflicto que existe en el universo está relacionado con quién tiene la autoridad—4:2-3:
 1. Debemos contender contra Satanás al aseverar que Dios tiene la autoridad—Hch. 17:24, 30.
 2. Necesitamos tomar una posición de someternos a la autoridad de Dios y afirmar la autoridad de Dios—Mt. 11:25.
- D. El pecado de rebelión es más grave que cualquier otra clase de pecado—1 S. 15:23.

IV. Una persona que representa a Dios con autoridad (una autoridad delegada) debe poseer las siguientes cualificaciones:

- A. Debe someterse a la autoridad—Mt. 8:8-9.
- B. Debe comprender que en sí mismo no tiene autoridad alguna—28:18; 2 Co. 10:8; 13:10.
- C. Debe conocer la voluntad de Dios—Ef. 1:9; 5:17.
- D. Debe ser alguien que se niega al yo—Mt. 16:24.
- E. Debe ser uno con el Señor y vivir en comunión constante e íntima con el Señor—1 Co. 6:17; 1:9; 1 Jn. 1:3.
- F. No debe ser subjetivo ni debe actuar según sus propios sentimientos—2 Co. 3:5.
- G. Debe ser benigno y estar lleno de gracia en su trato con otros—Lc. 6:35; cfr. Ro. 5:15-16; 1 Co. 2:12.
- H. Debe ser una persona en resurrección, que vive en la vida de resurrección de Cristo—2 Co. 1:9; 4:14.
- I. Debe tomar una posición humilde delante de Dios—Nm. 14:5; 16:3-4, 22, 45; Mt. 11:29; Ro. 12:16; Lc. 14:7-11; 1 P. 5:5-6.
- J. Debe ser capaz de soportar ofensas—Éx. 16:7; Nm. 14:2, 5, 9, 27; Mt. 6:14-15; 1 Co. 4:6-13.
- K. Debe estar consciente de su incapacidad e ineptitud—Éx. 3:11; 4:6-7, 10; 2 Co. 3:5; 1 Co. 15:10.
- L. Debe ser alguien que represente a Dios apropiadamente—Nm. 20:2-13; 2 Co. 5:18, 20; Ef. 6:20.

V. La oración más importante y la oración más espiritual es la oración de autoridad—Mt. 18:18; Mr. 11:20-24:

- A. La oración de autoridad es un mandato que tiene como base la autoridad—Is. 45:11; Mr. 11:20-24:
 1. La oración de autoridad es una oración con mandatos—Is. 45:11.
 2. Si deseamos ofrecer oraciones de peso y valor delante de Dios, necesitamos ser capaces de dar algunos mandatos autoritativos delante de Dios—Mr. 11:23.
- B. La oración de autoridad tiene dos aspectos: atar y desatar—Mt. 18:18:
 1. Las oraciones ordinarias son oraciones que piden a Dios que ate y desate.

2. Las oraciones con autoridad son aquellas en las que nosotros atamos y desatamos ejerciendo autoridad.
- C. Orar con autoridad equivale a ofrecer la oración de Marcos 11:20-24: una oración que no está dirigida a Dios, sino a “este monte”—v. 23:
 1. Una oración con autoridad no le pide a Dios que haga algo; más bien, ejerce la autoridad de Dios y aplica dicha autoridad para hacer frente a los problemas y cosas que deben ser quitados—v. 23.
 2. Una oración con autoridad no le pide a Dios directamente; más bien, hace frente a los problemas aplicando directamente la autoridad de Dios—Éx. 14:15-27.
 3. La obra más importante que realizan los vencedores es traer la autoridad del trono a la tierra; si queremos ser un vencedor, debemos aprender a orar con autoridad y hablarle al monte—Ap. 11:15; 12:10.
- D. Cuando la iglesia ora con autoridad, ella gobierna sobre el Hades—Mt. 16:18:
 1. La iglesia tiene la autoridad para gobernar sobre toda cosa satánica.
 2. La iglesia debería subyugar todas las actividades de los espíritus malignos por medio de la oración y debería ejercer dominio por medio de la oración—Lc. 10:17-19; Mt. 18:18.
- E. Si hemos de ofrecer la oración de autoridad, primero debemos someternos a la autoridad de Dios; a menos que nos sometamos a la autoridad de Dios con respecto a Su posición y nos sometamos a Su autoridad en nuestro vivir diario y en todos los asuntos prácticos, no podemos orar con autoridad—Is. 45:11; 1 P. 5:6; Ap. 22:1.
- F. La oración de autoridad toma el cielo como punto de partida y la tierra como su destino—Cnt. 4:8; 6:10; Ef. 1:22-23; 2:6; 6:18:
 1. Una oración con autoridad es ofrecida desde el cielo hacia la tierra; comienza desde una posición celestial y desciende del cielo a la tierra—2:6.
 2. Dirigir nuestra oración hacia abajo consiste en permanecer firmes en la posición que Cristo nos ha dado en los lugares celestiales, mandar a Satanás con autoridad y rechazar todas sus obras, y proclamar con autoridad que todos los mandatos de Dios deberían realizarse—Mt. 6:9-10.
- G. La posición de la oración es la ascensión, y la autoridad de la oración también es la ascensión; todas las oraciones ofrecidas en ascensión son oraciones de autoridad—Ef. 2:6; 1:22-23:
 1. La oración de autoridad es la oración ofrecida por alguien que es capaz de dar mandatos permaneciendo firme en la posición de ascensión—Is. 45:11.
 2. Si estamos en la posición de ascensión, nuestra oración equivaldrá a la administración de Dios; ésta será la ejecución de Sus mandatos—Ap. 8:3-5.
- H. Cuando llegamos al punto en que tenemos la posición celestial y la autoridad celestial y, por tanto, somos capaces de ofrecer oraciones autoritativas, estamos en el trono, reinando con el Señor—Ef. 2:5-6; Ap. 3:21; cfr. Ez. 1:26:
 1. En ese momento, nuestra oración no sólo es una oración autoritativa, sino también una oración que reina, y nuestra oración llega a ser la administración de Dios, la ejecución del gobierno de Dios—Ro. 5:17, 21; Mt. 18:18; Ap. 8:3-5.
 2. Si estamos dispuestos a aprender, llegaremos a un punto en el cual podremos ofrecer tales oraciones para el cumplimiento del propósito eterno de Dios—Ef. 1:10-11; 3:9-11.